

Mon Laferte: Si tengo que ir a quemar un supermercado, para exigir un derecho básico, yo lo hago.

Por Sebastian Medina.

La cantante entregó duras declaraciones en conversación con Univisión.

Mon Laferte ha sido una de las artistas que ha tomado de manera más directa la responsabilidad de denunciar a nivel internacional las **violaciones a los Derechos Humanos** que se han cometido en Chile, sucesos que han sido **comprobados por organismos como Amnistía Internacional**.

Su actitud confrontacional para enfrentar los sucesos que se han dado en plena crisis social quedó plasmada en **la radical protesta que hizo durante la alfombra roja de los Grammy**, tras quedarse con el gramófono al Mejor Álbum de Música Alternativa, y en el lanzamiento de «**Plata ta tá**», una canción inspirada también en las manifestaciones locales. Una impronta similar tuvo al conceder una entrevista al programa web de Univisión «Juniot: PM», donde denunció con potentes declaraciones la situación que enfrenta Chile. En la oportunidad, Laferte conversó sobre **las demandas del movimiento**, incluyendo la necesidad de cambiar la Constitución, **cómo la prensa ha intentado bajarle el perfil a las protestas** con su cobertura y cómo **la gran desigualdad imperante impide una verdadera vida en democracia**.

Pero la conversación subió de tono cuando la periodista Patricia Juniot le preguntó por la legitimidad de instaurar el toque de queda para enfrentar la violencia, ante lo que la cantante la increpó planteándole que «**¿A ti te parece que quemar un supermercado, que está asegurado, que son transnacionales, de empresarios millonarios, es más importante que la vida de la gente?** ¿Que merece la pena sacar a los militares a la calle y reprimir al pueblo por un bien material? ¿Por un bien que nos ha robado durante toda la vida?»

«Porque la gente hasta el día de hoy, endeudada, pagando. En Chile, tiene que pagar con tarjetas de crédito el supermercado. ¿Es más importante un bien material? ¿Es más importante una iglesia?», cuestionó.

Ante lo que la conductora le respondió con las cifras de estaciones de Metro incendiadas al inicio de las manifestaciones. Pero Mon intervino: «Te tengo que interrumpir ahí, porque también eso se está estudiando. **Hay muchos casos donde la misma policía y los mismos militares fueron quienes estuvieron incendiando**. Eso todavía está claro».

Juniot repondió planteando si acaso no era necesario un llamado al cese de la violencia. Mientras que la intérprete le relató su experiencia de vida humilde, con orígenes en un población de Viña del Mar durante la dictadura, cuando se instauró el modelo económico neoliberal y cómo sus posibilidades de surgir eran prácticamente nulas.

Fue ahí que Laferte sostuvo: «**Yo no apruebo ningún tipo de violencia. Pero si tengo que ir a quemar un supermercado, que me ha robado toda la vida, para exigir lo que me ha correspondido por un derecho básico, yo lo hago.** Porque estamos hablando de vidas humanas no de bienes materiales. El mundo tiene que dejar de ser tan individualista, dejar de estar pensando en su dinero y mirar un poquito al del lado».

La entrevista se hizo y publicó el miércoles pasado, pero recién comenzó a viralizarse en Chile durante la jornada de este sábado en redes sociales y medios de comunicación locales.

Este es el registro completo:

24 de noviembre, 2019.

Fuente:

<https://redgol.cl/tiempolibre/Mon-Laferte-Si-tengo-que-ir-a-quemar-un-supermercado-para-exigir-un-derecho-basico-yo-lo-hago-20191124-0001.html>

Fiscalía desvincula a abogado por asegurar que Carabineros incendió estaciones de Metro.

Por Diario Uchile.

Klaus Dreckmann, así como la cantante Mon Laferte, aseguró en sus redes sociales que Carabineros participó activamente en la quema del metro. La Fiscalía, en tanto, anunció que se ofició al fiscal nacional, Jorge Abbott, para solicitar interrogar a ambos por sus dichos.

Antes de cerrar su cuenta de Twitter, el abogado asesor del Ministerio Público, **Klaus Dreckmann**, afirmó allí mismo que Carabineros había estado implicado en la quema del metro, además de haber “torturado, matado y dejado a jóvenes sin poder ver”.

Ante esto, la institución decidió desvincular a Dreckmann de la Fiscalía de Valparaíso, todo esto a través de una declaración oficial.

Allí mismo, según consignaron, el fiscal nacional, Jorge Abbott, fue oficiado para solicitar que se interrogue a Dreckmann por sus dichos, situación que se repetirá con la cantante Mon Laferte, quien tuvo similares declaraciones en una entrevista para un medio extranjero.

Aunque Carabineros ya ha anunciado que tomará medidas legales por los dichos de la cantante viñamarina, la medida de la Fiscalía, según indica la declaración, va **“sin perjuicio de las acciones civiles y penales que ejercerá la institución”**.

Según se sabe, desde Carabineros se estaría avanzando en todas las acusaciones legales para no dejar en la ambigüedad los dichos que involucran a dicha institución en las protestas sociales del país.

Fuente:

<https://radio.uchile.cl/2019/12/01/fiscalia-desvincula-a-abogado-por-asegurar-que-carabineros-incendio-estaciones-de-metro/>

Carta en Apoyo a Mon Laferte

Ante la persecución desatada contra la artista chilena Mon Laferte declaro:

1.- Carabineros de Chile es una organización delictual de carácter terrorista que hoy enfrenta varias querellas, en los tribunales chilenos; por torturas, mutilaciones, violaciones, asesinatos, desfalco, estafa y seguimiento ilegal de dirigentes sociales.

Junto a estas querellas esta organización criminal, que opera al margen de la ley, aunque amparada por el gobierno de Chile, especialmente el Presidente de la República, ha sido denunciada por Amnistía Internacional, Human Rights Watch, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Defensoría de la Niñez, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Colegio Médico de Chile y varias organizaciones defensoras de los Derechos Humanos de la sociedad civil chilena, por gravísimas violaciones a los Derechos Humanos que configuran el delito de «Crímenes de Lesa Humanidad».

2.- Ante la represalia de esta organización delictual en contra de la artista chilena Mon Laferte, informada en un Comunicado de Prensa de la cuenta de Twitter de Carabineros de Chile, donde informan que han oficiado al Fiscal Nacional del Ministerio Público para que se cite a declarar a esta artista, por sus dichos en relación a las quemadas de estaciones de metro, en mi calidad de ciudadano de este país declaro:

a.- Solidarizo con Mon Laferte ante este intento de amedrentarla y perseguirla por sus dichos que son compartidos por la mayoría de los chilenos y chilenas y suscribo plenamente sus impresiones frente a estos hechos.

b.- Exijo al Ministerio Público que no se haga parte de esta persecución y desestime el oficio de esta organización criminal.

c.- Exijo al Ministerio Público que investigue a esta organización y sus eventuales vínculos con otras organizaciones represivas y con bandas organizadas de narcotraficantes, por su posible responsabilidad en las quemas de metro, supermercados, malls, buses y en los saqueos que han afectado a la población, cuyo claro objetivo ha sido crear terror en los habitantes de este país, pudiendo muy bien configurarse delitos de carácter terrorista, los cuales se sumarían a los ya comprobados delitos de «Crímenes de Lesa Humanidad».

d.- Como integrantes de la sociedad civil nos mantendremos alerta sobre los pasos que dará el Ministerio Público en relación a la persecución desatada contra la artista nacional Mon Laferte y las acciones concretas que debe realizar este Ministerio en relación a poner, cuanto antes, a disposición de los Tribunales de Justicia a los verdaderos responsables de las quemas de estaciones de metro, de los saqueos y de los incendios que intentan generar terror en la población.

e.- Como integrantes de la sociedad civil realizaremos todas las gestiones, a nivel nacional e internacional, porque los responsables de los atroces crímenes cometidos contra un pueblo desarmado sean enjuiciados y castigados, para que esta vez se cumpla, realmente, el anhelo de generaciones de que nunca mas estos terribles hechos vuelvan a repetirse.

Mon Laferte, no estas sola.

Vídeo incendio metro Plaza Maipú. A lo menos actuar negligente de carabineros.

Comparte esto:

[Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en Telegram \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en WhatsApp \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en Skype \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para enviar por correo electrónico a un amigo \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para imprimir \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

Más